



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
**Ministerio de Producción y Ambiente**

USHUAIA, 14 de Marzo de 2024

VISTO, el Expediente MPA-E-5661-2024 del registro de esta Gobernación; y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante el mismo se tramita la Contratación Directa por Adjudicación Simple referente la reparación y adquisición de repuestos para el vehículo oficial marca FORD modelo RANGER2 DC 4x4 XLS 3.2L DSL dominio PDX-273, perteneciente a la Dirección General de Desarrollo Forestal dependiente de la Secretaría de Desarrollo Productivo y PyME del Ministerio de Producción de Ambiente.

Que a través de Resolución Ss.A.F. N° 66/2024, se autorizó el llamado a Contratación Directa por Adjudicación Simple N° 24/2024 – RAF 560, adjunta en orden 41.

Que, vista y analizada la oferta recibida, y a partir de la Nota S/N° adjunta en orden 57, el área requirente recomendó pre-adjudicar la contratación directa a la Firma de AUTOMOTORES TIERRA DEL FUEGO S.A.C. – C.U.I.T. N° 30-51862682-1, por un monto de PESOS UN MILLÓN OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS VEINTICINCO CON 66/100 CENTAVOS (\$ 1.839.325,66.-), por ajustarse a lo requerido y por resultar ser la oferta más conveniente para el Estado Provincial.

Que, en consecuencia, se procede al dictado del presente acto administrativo por medio del cual se aprueba y adjudica el procedimiento.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto afectando la Unidad de Gestión de Gasto 8077UG – Unidad de Gestión de Crédito UC8077, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales 1015, Título I, Capítulo II, artículo 18°, inciso g), y N° 1465, los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 3635/22, N° 188/23 – Anexo II, N° 565/23, y N° 01/24 y las Resoluciones O.P.C. N° 17/21 – Anexo I, Capítulo I, Punto b), N° 58/21 y N° 148/24.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente acto administrativo, en virtud de lo establecido mediante la Ley Provincial N° 1511 artículo 16 y

...///2



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
**Ministerio de Producción y Ambiente**

///...2

los Decretos Provinciales N° 3153/23 y N° 3192/23.

Por ello:

**LA SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y PyME**

**R E S U E L V E:**

ARTÍCULO 1º.- APROBAR el procedimiento y Adjudicar la Contratación Directa por Adjudicación Simple N° 24/2024 – RAF 560, a la Firma AUTOMOTORES TIERRA DEL FUEGO S.A.C. – C.U.I.T. N° 30-51862682-1, por un monto de PESOS UN MILLÓN OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS VEINTICINCO CON 66/100 CENTAVOS (\$ 1.839.325,66.-), por la reparación y adquisición de repuestos para el vehículo oficial marca FORD modelo RANGER2 DC 4x4 XLS 3.2L DSL dominio PDX-273, perteneciente a la Dirección General de Desarrollo Forestal dependiente de la Secretaría de Desarrollo Productivo y PyME del Ministerio de Producción de Ambiente. Ello, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2º.- Autorizar a la Dirección General de Administración Financiera de este Ministerio, a emitir la correspondiente Orden de Compra.

ARTICULO 3º.- El gasto que demande la presente se encuentra previsto y el mismo será solventado afectando la Unidad de Gestión de Gasto 8077UG – Unidad de Gestión de Crédito UC8077, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4º. - Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar

**RESOLUCIÓN S.D.P. y PyME N° 027/2024.-**

HERNANDEZ  
Carolina

Firmado digitalmente por  
HERNANDEZ Carolina  
Fecha: 2024.03.14 10:35:26 -03'00'